

PROTECCIÓN DE DATOS

La visita a los portales institucionales del Ayuntamiento de Villamantilla se efectúa en forma anónima.

Solamente para poder acceder a alguno de los servicios de la web que dispongan de gestión o trámite específico los usuarios y las usuarias habrán de suministrar los datos personales imprescindibles para la prestación del servicio solicitado.

Estos datos se incorporarán a las correspondientes actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Villamantilla y serán tratados con la finalidad específica de cada tratamiento de conformidad con la regulación establecida por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre protección de datos de carácter personal y demás disposiciones de aplicación.

La legitimación del tratamiento puede estar basada en el consentimiento de las personas interesadas y/o el cumplimiento de una obligación legal y/o el cumplimiento de una misión realizada en interés público y/o la protección de intereses vitales y/o la ejecución de un contrato.

El plazo de conservación de los datos dependerá de lo especificado para cada tratamiento de datos personales.

Los datos recabados únicamente serán objeto de cesión, en su caso, previo consentimiento de la persona interesada o de acuerdo con lo previsto en la citada legislación.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Villamantilla podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, así como a oponerse a la toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, en la forma prevista en la legislación vigente sobre la materia, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a la atención del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villamantilla, Plaza de España nº 1, 28609 Villamantilla - Madrid.

Así mismo los usuarios y usuarias también tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegado de protección de Datos

El interesado que facilite al Ayuntamiento de Villamantilla datos de carácter personal a través de este portal Web o por otras vías (presencialmente en oficinas de atención de registro del Ayuntamiento o de otras Administraciones Publicas, correo electrónico, correo postal) queda informado de que el tratamiento de sus datos es realizado por:

- Ayuntamiento de Villamantilla, NIF: P2817500H y domicilio en Plaza de España nº 1, 28609 Villamantilla, (Madrid)

Teléfono: 91 813 72 95
Correo electrónico: info@villamantilla.org

Así también, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos (DPD) en la dirección de correo electrónico dpd@villamantilla.org

Derechos de las personas afectadas

El **Reglamento General de Protección de Datos** regula los derechos de las personas afectadas ante un tratamiento de sus datos, especificando que, como titulares de los mismos, pueden ejercitar ante el Ayuntamiento de Villamantilla los derechos que se detallan a continuación

Derecho de acceso

La persona afectada tiene derecho a ser informada de:

- Los fines del tratamiento, categorías de datos personales que se traten y de las posibles comunicaciones de datos y sus destinatarios.
- De ser posible, el plazo de conservación de tus datos. De no serlo, los criterios para determinar este plazo.
- Del derecho a solicitar la rectificación o supresión de los datos, la limitación al tratamiento, u oponerse al mismo.
- Del derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.
- Obtener una copia de los datos objeto del tratamiento.
- Si se produce una transferencia internacional de datos, recibir información de las garantías adecuadas.
- De la existencia de decisiones automatizadas (incluyendo perfiles), la lógica aplicada y consecuencias de este tratamiento.

Debe distinguirse del derecho de acceso de los interesados a los expedientes administrativos que regula la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como del derecho de acceso regulado en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Derecho de rectificación

La persona afectada tiene derecho a rectificar los datos inexactos, y a que se completen los datos personales incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

Derecho de supresión (“Derecho al olvido”)

Con su ejercicio la persona afectada puede solicitar la supresión de los datos personales sin dilación debida cuando concurra alguno de los supuestos contemplados. Por ejemplo, tratamiento ilícito de datos, o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó el tratamiento o recogida.

No obstante, se regulan una serie de excepciones en las que no procederá este derecho. Por ejemplo, cuando deba prevalecer el derecho a la libertad de expresión e información.

Derecho a la limitación del tratamiento

Permite a la persona afectada:

- Solicitar al responsable que suspenda el tratamiento de datos cuando:
 - Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable.
 - El afectado ha ejercitado su derecho de oposición al tratamiento de datos, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el afectado.

- Solicitar al responsable que conserve sus datos personales cuando:
 - El tratamiento de datos sea ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.
 - El responsable ya no necesita los datos para los fines del tratamiento pero el afectado si los necesite para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

Derecho de oposición

La persona afectada puede oponerse al tratamiento:

- Cuando por motivos relacionados con su situación personal, debe cesar el tratamiento de tus datos salvo que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

- Cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotecnia directa.

Ejercicio de derechos

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento de datos personales especificado en la sección “Delegado de protección de datos”

Registro de actividades de tratamiento

Con la plena aplicación del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, **Reglamento General de Protección de Datos**, el **25 de mayo de 2018** desapareció la obligación de notificar la inscripción de ficheros, tanto de responsables públicos o privados, en el Registro de Ficheros de la Agencia Española de Protección de Datos, sin perjuicio de la obligación de elaborar y mantener actualizado el Registro de Actividades de Tratamiento.

Próximamente se publicará en esta sección el 'Registro de actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Villamantilla'